



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 379/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de septiembre de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar la reitemización del proyecto **“REPOSICIÓN AMBULANCIA SAMU TARAPACÁ CON REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO”**, por un costo total de M\$990.220, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	SUBTÍTULO / ÍTEM	PRESUPUESTO APROBADO M\$	DISMINUCIÓN M\$	INCREMENTO M\$	NUEVO COSTO TOTAL M\$
FNDR	29.03 Vehículos	541.924	28.887		513.037
FNDR	29.04 Mobiliario y Otros	18.244	0	47.486	65.730
FNDR	29.05 Máquinas y Equipos	430.052	18.599		411.453
	TOTAL	990.220	47.486	47.486	990.220

La reasignación de M\$47.486 al ítem 29.04 Mobiliario y Otros tiene por finalidad financiar la adquisición de cuatro camillas de transporte con portasuero para ambulancias de la Unidad SAMU Tarapacá, utilizando saldos resultantes de las adquisiciones ya ejecutadas del proyecto.

Lo anterior, conforme a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el Ordinario N°814/2026, de fecha 10 de septiembre de 2026, y sus antecedentes.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que las consejeras regionales Sras. Lorena Ramírez Palma y Lucero Callpa Flores no concurrieron a la sesión, por encontrarse cumpliendo cometidos en representación del Consejo Regional de Tarapacá.

Conforme. - Iquique, 10 de septiembre de 2026.-




WILLIAM NELSON MILES
VEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2026.09.11 11:15:00 -0300